





Instituto Tecnológico Superior de Zongolica Subdirección de Posgrado e Investigación

## ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO DE TESIS

## **Anteproyecto**

El anteproyecto de tesis es una manera de reportar la información proveniente del proceso de investigación y forma parte de lo que se conoce como protocolo de investigación. Este se llamará anteproyecto hasta ser autorizado por el comité de investigación y una vez lograda su aprobación se convertirá en proyecto de tesis.

El anteproyecto de tesis consta de los siguientes apartados:

- 1. Portada: la cual debe incluir:
  - Nombre de la institución.
  - Carrera a la que pertenece.
  - Título de la tesis.
  - Nombre del (los) estudiante(s).
  - Director de tesis.
  - Lugar y fecha.
- 2. Índice.
- 3. Introducción.
- 4. Revisión de la literatura.
- 5. Planteamiento del problema.
- 6. Preguntas de investigación.
- 7. Objetivos: general y específicos
- 8. Hipótesis.
- 9. Justificación.
- 10. Metodología.
- 11. Cronograma: utilizando la tabla siguiente.















Instituto Tecnológico Superior de Zongolica Subdirección de Posgrado e Investigación

No.	Actividad	Periodo de realización Indicar en mes (es)	Resultados entregables de la actividad
1			
2			

12. Referencias: el documento deberá cumplir con una bibliografía de al menos 10 referencias citadas en el texto, usando el estilo de referencia APA 7.0.

Hasta este punto se considera un anteproyecto de tesis, esta información se revisa por un comité dictaminador, quienes determinan la calidad del trabajo, realizando observaciones y sugerencias, siendo estos quienes notifican al asesor de tesis los resultados de la evaluación.

Cabe mencionar que el protocolo de tesis será sometido a revisión de similitud mediante el software Turnitin Similarity con la finalidad de determinar el porcentaje de similitud con la finalidad tener una referencia para disminuir el porcentaje detectado y así evitar un posible plagio respecto de otras tesis o trabajos consultados.

c.c.p.- Expediente.







